ACTA DE LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 014-2024 FIRMADO EL 01 enero DE 2024 SUSCRITO ENTRE DOBLECLIK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E.

Entre los suscritos a saber RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ, Mayor de edad, y vecino de Popayán, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 10.538.302 expedida en la ciudad Popayán, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 E.S.E. del orden Departamental, nombrado mediante Decreto Departamental No. 0254-04-2024 del 01 de abril de 2024 y debidamente posesionado para el ejercicio del cargo según Acta de Posesión No. 044 de fecha 01 de abril de 2024, Entidad identificada ante la Administración de Impuestos Nacionales con NIT. 900.145.581-5, quién en adelante y para efectos de la presente Acta de Liquidación se denominará la E.S.E., por una parte y por la otra, CESAR AUGUSTO POMEO PABON con cédula número No. 76296169 Expedida en Timbio Cauca, en calidad de representante legal del DOBLECLIK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S, con Nit 900104400-5 quien para efectos de la presente acta de liquidación se denominará EL CONTRATISTA, previas las siguientes.

CONSIDERACIONES:

I.- DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: Proveer canal de internet dedicado, simétrico y sin reúso, de 200 Mbs y un canal de datos de 100 Mbs para la ESE Centro 1 distribuidos en los Puntos de Atención Cajibío, Piendamó, Silvia, Morales, Puesto de salud de Tunia y sede administrativa, con Fibra óptica de punta a punta.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 10.800.000,00)

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 01 de enero de 2024

TERMINO: El Plazo de ejecución del contrato será de Cuatro (04) meses, a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 014-2024 de fecha 01 enero de 2024, debidamente firmada por las partes.

VIGILANCIA Y CONTROL: Profesional Universitario-Asistencia Administrativa y Financiera o quien haga sus veces o a quien designe el Gerente.

II.- IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos a los cuales se obligó LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1, mediante el Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 014-2024 firmado el 1 de Enero del 2024, conforme a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Número 202410039 del 01 enero 2024 y registro presupuestal de Compromiso Nro.202420014 del 01 enero 2024,rubro Servicios de acceso a Internet de banda ancha

III.- GARANTÍAS

Conforme a la CLAUSULA DECIMA. – GARANTIAS. La Gerencia considera necesario solicitar póliza, dada la cuantía, la naturaleza de la labor a desarrollar y el pago que se hace en forma vencida. N°10-44-101060523 expedida por la aseguradora Seguros del Estado , con fecha de expedición del 1 de Enero del 2024.

IV.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES A CARGO DE LA ESE CENTRO 1

PAGOS REALIZADOS	ORDEN DE PAGO No.	VALOR PAGADO
1	389 del 17 de Abril del 2024.	$ 5.400.000,00
2	763 del 22 de Julio del 2024.	$ 5.400.000,00
TOTAL		$ 10.800.000,00

V.- DATOS BÁSICOS PARA LA LIQUIDACIÓN

VALOR TOTAL DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 014-2024 DEL 1 de Enero del 2024	$ 10.800.000,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 10.800.000,00
VALOR CANCELADO DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 014-2024 DEL 1 de Enero del 2024	$ 10.800.000,00

VI.- BALANCE GENERAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 014-2024 DEL1 de Enero del 2024	$ 10.800.000,00
VALOR CANCELADO DEL CONTRATODE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 014-2024 DEL 1 de Enero del 2024	$ 10.800.000,00
VALOR PENDIENTE POR CANCELAR AL CONTRATISTA	$ 0,00
SALDO A FAVOR DE LA E.S.E. CENTRO 1.	$ 0,00

Con base en lo antes expuesto, las partes:

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO:
Liquidar por Mutuo Acuerdo el CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 014-2024 firmado el 1 de Enero del 2024, Con Disponibilidad Presupuestal Número 202410039 del 01 enero 2024 y registro presupuestal de Compromiso Nro.202420014 del 01 enero 2024, rubro Servicios de acceso a Internet de banda ancha,suscrito entre la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO 1 y DOBLECLIK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S; de acuerdo con el Balance General referido a la ejecución del Contrato y descrito en el Numeral V DATOS BASICOS PARA LA LIQUIDACION de las consideraciones de la presente Acta.

ARTÍCULO SEGUNDO:
Establecer como saldo a favor del Contratista DOBLECLIK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S la suma de CERO PESOS MCTE ($0. oo).

ARTÍCULO TERCERO:

ARTÍCULO TERCERO:
Establecer como valor a liberar la suma de CERO PESOS MCTE ($0. oo).

ARTÍCULO CUARTO:
Con la suscripción de la presente Acta de liquidación final, las partes contratantes se declaran a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones contractuales definidas el CONTRATO No.014-2024 firmado el 1 de Enero del 2024

ARTÍCULO QUINTO:
Suscrita la presente Acta de liquidación final, se remitirá copia de la misma a la Oficina de Presupuesto de la Institución para lo pertinente.

Para constancia se firma a los dies(10) días del mes de junio del año DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Por la E.S.E. CENTRO 1,

RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ
GERENTE
E.S.E CENTRO 1

Por el Contratista,

CESAR AUGUSTO POMEO PABON.76296169 Expedida en Timbio Cauca
Representante legal de
DOBLECLIK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S

Proyecto: Luis Alberto Rios Victoria. Coor. Sistemas-Apoyo Supervisión
Revisó: Alba Lucia Otero Ochoa. Prof-Aadministrativa Supervisora
Revisó: JUAN GABRIEL CHAUX ESPAÑA. Jurídico